

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2  
 La Cantidad de \$ 198,934 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO  
 PESOS  
 Correspondiente a PAGUESE LA ADQUISICION DE PASAJE AEREO EN EL TRAMO PTA. ARENAS -  
 SANTIAGO - PUNTA ARENAS, EL CUAL FUE ADQUIRIDO PARA LA PARTICIPACION EN  
 CAPACITACION DEL FUNCIONARIO MAURO OYARZO (RES 18) , QUIEN FINALMENTE  
 NO ASISTIO, QUEDANDO LIBRE EL PASAJE EN CUESTION  
 Fecha de Pago 07/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	775585	06/04/2011	198,934

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :352

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		198,934
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	198,934	
Totales		198,934	198,934

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	198,934	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		198,934
Totales		198,934	198,934



M<sup>o</sup> CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



PATRICIA OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

*Mauro Oyarzo*